

Acuerdo, referente a' los
pagos satisfechos en los
despojos de Seris

Enterado el Ayuntamiento, despues de alguna ob-
servacion del Señor Baleriola, acordó pase el escrito a'
la Comision de Hacienda a los efectos que estime proce-
dentes.

8. referente al aumen-
to de sueldo, al maes-
tro de la escuela de los
arbalejos.

El Señor Baleriola recuerda que en Sesion de vein-
ticuatro de Mayo ultimo, se resolvió, en la instancia del
Señor Ros y Garcia, Maestro de la Escuela de la Arbole-
ja, aumentarle cien pesetas de sueldo consiguiendose
en los presupuestos ordinarios; y no habiendose cumpli-
do este acuerdo, ruega se tenga en cuenta a la formacion
del adicional. El Ayuntamiento lo acuerda asi en
cuanto sea permitido por las leyes.

El Señor Brugarolas pide al Señor Alcalde oblique
a trasladarse al interior de la Plaza de Abastos los pues-
tos de despojos de reses que todavia no hayan cumplido
el acuerdo del Ayuntamiento sobre el particular.

El Señor Alcalde dice que está ordenado y se ejecuta-
rá el acuerdo.

El Señor Brugarolas llama la atencion sobre los
abusos cometidos en el Camino de Albadel, que no solo
se ha estrechado por los colindantes, sino que éstos han
levantado motas convirtendolo en una especie de Pe-
queron por donde es imposible el tránsito. Pide el des-
linde de dicho camino y que se planten moreras en las
orillas, para corregir esos abusos y favorecer la industria
sericicola.

El Señor Baniar Garcia recuerda que hay acuerdos
sin ejecutar, en cuanto a lo primero, por lo que debe
procederse inmediatamente a su ejecucion; y en cuanto
a lo segundo, o sea a la plantacion de moreras que se vuel-
va a reformar por la Comision de Policia Rural.

